

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE CYEDE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los veinte y tres días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el 8vo. piso del edificio Aveiro Cyede ubicado en la Avenida de los Shyris N32-40 entre 6 de Diciembre y Eloy Alfara en la ciudad de Quito, se reúnen los socios, en junta general ordinaria, previa convocatoria emitida el día 16 de Abril de 2018, a solicitud del Gerente General, señor Pablo Ribadeneira Fernández Salvador, tal como le faculta el estatuto social de la compañía, la misma que textualmente dice:

1. **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CYEDE CIA. LTOA.-** De conformidad con la facultad que me concede el estatuto social, convoco a los socios de la compañía CYEDE CÍA. LTOA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el lunes 23 de abril de 2018, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, situadas en el 8vo. piso del edificio Aveiro Cyede ubicado en la Avenida de los Shyris N32-40 entre 6 de Diciembre y Eloy Alfara en la ciudad de Quito, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:
 1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
 2. Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al mismo ejercicio económico 2017.
 3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2017.
 4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2017.
 5. Revisión y legalización de la baja de inventario y activos fijos dañados periodo 2017.
 6. Autorización al Gerente General para la venta de Activos fijos Improductivos.
 7. Autorización al Gerente General para realizar inversiones en instituciones financieras y renovar préstamos a terceros.
 8. Designación de auditores externos.

Asisten los siguientes socios de la compañía:

Nombre:	C.I.:	Capital Social:	%
Pablo Ribadeneira Fernández Salvador	1703081792	2.063.393	50.00%
José Ribadeneira Fernández Salvador	1701235895	2.063.393	50.00%
Total:		4.126.786	100.00%

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos detallados en la convocatoria.

A petición de los presentes, preside la reunión el señor José Ribadeneira, Presidente Ejecutivo de la compañía. Actúa como secretario el señor Pablo Ribadeneira Gerente General de la misma.

Secretaría certifica la presencia de los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital social.

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Gerente General da lectura de las cifras más representativas de este documento. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el balance general anual como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al mismo ejercicio económico 2017.

De igual forma, el Gerente General da lectura del Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía Acevedo & Asociados. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad aprobarlo.

3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2017.

El Gerente General hace conocer al socio de la compañía que la misma durante el ejercicio económico 2017 luego de la participación trabajadores e impuesto a la renta ha generado utilidades por la suma de \$ 502826.34 por lo cual somete a consideración que de conformidad con el Art.109 de la Ley de Compañías se hace necesario destinar el 5% de las utilidades líquidas de la compañía para la formación del fondo de reserva legal hasta alcanzar al menos un 20% del capital social.

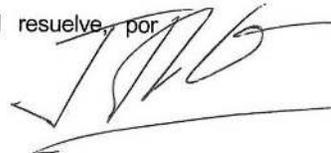
Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve destinar \$ 25141.32 para el fondo de reserva legal. Así mismo resuelve que la suma de \$ 120.000 sea registrada como dividendos por pagar a los socios.

4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2017.

El Gerente General, da lectura de su Informe presentado.

Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la unanimidad, aprobarlo.

general resuelve por





av. de losshyris N32-40
entre av. eloy alfaró y av. 6 de diciembre
edificio aveiro, 8avo. piso
telef.: 593 (2)394 6020- 394 6021
394 6028 - 394 6031-394 6040
casilla:17 11 6423
quito - ecuador

calle diez, entre g y h
e.e. las vitrinas, 2do. piso
tel.: 593 (4) 2285 482- 2396 549
2392 014 - 2391894
fax: 593 (4)2281-681
casilla: 546
guayaquil- ecuador

5. Revisión y legalización de la baja de inventario y activos fijos dañados periodo 2017

El Gerente General da conocer a los socios de la compañía que mediante escritura de Declaración Juramentada No. 20171701030P04087, celebrada en la notaría Trigésima del Canto Quito ante el Notario Doctor Daría Andrade Arellano, se procedió con la declaración de baja de productos en mal estado e inservibles que se encontraban en la compañía siendo estos: productos para la venta por un valor de USO 33015.07 y de activos fijos por un valor de USO 6131.61.

Luego de algunas revisiones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, legalizar la baja de inventario y de activos fijos dañados del periodo 2017.

6. Autorización al Gerente General para la venta de Activos fijos Improductivos

El Gerente General propone a los socios de la compañía la venta de los activos fijos que han dejado de generar ingresos para la empresa. Luego de algunas deliberaciones la junta general resuelve, por unanimidad autorizar al Gerente General la venta de los activos fijos improductivos.

7. Autorización al Gerente General para realizar inversiones en instituciones financieras y renovar préstamos a terceros

El Gerente General propone a los socios de la compañía mantener las inversiones financieras en las instituciones bancarias que ofrezcan la mejor tasa de interés en el mercado, de igual forma expone renovar si es decisión de las dos partes los préstamos mutuos comerciales a terceros con tasas de interés que estén de acuerdo a las establecidas por el Banco Central del Ecuador. Luego de algunas deliberaciones la junta general resuelve, por unanimidad autorizar al Gerente General para que realice las inversiones en instituciones financieras, así como también la renovación de los préstamos a mutuo.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018

La junta procede a la elección de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018. Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve designar a la firma Acevedo & Asociados, como auditor externo para el ejercicio 2018.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretario.


Jose Ribadeneira Fernández Salvador
Presidente
Socio


Pablo Ribadeneira Fernández Salvador
Gerente General – Secretario
Socio

